REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA DE GUADUAS

CERTIFICA

Que una vez verificados los documentos allegados por **JOSE ANTONIO MEDINA HERRERA,** se observó que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para cumplir con el objeto contractual que corresponde a la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE MONITOREO CON RESPECTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS RECURSOS DEL SGP–APSB EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y CARGUE EN LA PLATAFORMA SUI DEL MUNICIPIO DE GUADUAS"**, así:

A.- Que **JOSE ANTONIO MEDINA HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.222.232 de Soacha, cuenta con la capacidad técnica, jurídica para tal fin.

B. Que **JOSE ANTONIO MEDINA HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.222.232 de Soacha, profesional en ingeniería civil. y tiene experiencia de doce (12) meses en Ingenieria Industrial.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los **ESTUDIOS PREVIOS**.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA